

Pueblo y sociabilidad

Formas de vida urbana en el Mediterráneo

POR
FRANCISCO LÓPEZ-CASERO*

I. INTRODUCCIÓN: EN TORNO AL MEDITERRÁNEO

El hecho de aparecer ya en el subtítulo obliga a precisar el sentido que la palabra Mediterráneo tiene en el presente trabajo. De ningún modo presupone la existencia de un área cultural o uniformidad mediterránea, en la forma que la han entendido algunos reconocidos representantes de la antropología angloamericana. La proyección, a menudo etnocentrista, de esta área cultural ha sido objeto de discusión y rechazo en las últimas décadas, incluso por parte de antropólogos anglosajones, como M. Herzfeld (Herzfeld, M., 1987). Otro autor crítico de esta idea es el antropólogo portugués J. de Pina Cabral, que hace una interesante exposición de esta problemática (Pina Cabral, J. de, 1991: 69 y ss.).

Entre los autores que adoptan una posición intermedia están A. Blok y H. Driessen; ambos sugieren, como alternativa, reemplazar la noción de área cultural por la de campo de estudio etnológico, en el que la coincidencia de una relativa homogeneidad con diferencias locales permite realizar estudios comparativos (Blok, A., Driessen, H., 1989). En el fondo, esta estrategia se apoya también en el binomio "unidad-diversidad", como una constante característica de la zona mediterránea, que, según Driessen, no solo impregna la obra clásica de F. Braudel, sino que había sido aducida mucho antes por otros autores, como G. Sarton (Driessen, H., 1999: 56-58).

Esta breve referencia a algunas corrientes que caracterizan la persistente controversia surgida dentro de la antropología en torno al Mediterráneo tiene mero carácter introductorio. Su finalidad es servir de contraste a la perspectiva de la que arranca el presente trabajo y que, en parte, implica cierta interdisciplinariedad; la presentación de esta distinta perspectiva requiere, ante todo, precisar la forma en que se entienden aquí cultura y estructura. El mundo cultural y el estructural están íntimamente relacionados, se condicionan mutuamente y no pocas veces resulta difícil distinguirlos, como sucede en el caso de los comportamientos e instituciones. Pero esto no impide que, en el plano teórico y analítico, los términos cultura y estructura puedan utilizarse y, de hecho, se utilicen para poner el acento en aspectos distintos. En

* Instituto de Investigaciones sobre España y América Latina de la Universidad de Augsburgo (ISLA).

este sentido, la cultura resaltaría el plano de los valores, creencias, actitudes, fines y normas, mientras que la estructura se referiría específicamente al aspecto relacional, reflejado, por ejemplo, en los procesos de comunicación, aproximación o distanciamiento, cooperación o conflicto, desigualdades sociales y relaciones de poder. En la realidad social, la cultura y estructura no pueden existir por sí solas: la cultura sin la estructura carecería de soporte y la estructura sin la cultura estaría exenta de sentido.

Al plantearse, *como hipótesis inicial de trabajo*, la posible existencia de un área mediterránea, nos parece mucho más problemático y difícil *arrancar* del plano cultural —por muy importante y esencial que este sea— que desde una perspectiva estructural o relacional. Para tener una clara impresión sobre la existencia de semejanzas o diversidades culturales que permitan hablar o no de una zona así, aunque solo sea con carácter provisional, se requiere disponer primero de trabajos sistemáticos suficientes, lo que no creemos que sea de momento el caso. Mayor plausibilidad inicial tiene la hipótesis basada en el aspecto relacional, según la cual la gran zona situada en torno al Mediterráneo ha sido, durante varios milenios, un *espacio de intensa interacción social* y sigue siéndolo.

Pero conviene subrayar dos puntos. El primero es el amplio arco semántico que abarca la dimensión de lo interactivo o relacional. Como se ha insinuado, va desde la integración y convivencia más estrecha hasta los conflictos más violentos, bien sea entre individuos, grupos o entes territoriales. El Mediterráneo ha sido y es escenario de lo uno y lo otro. En el Mediterráneo se han movido grandes corrientes de intercambio y han tenido lugar famosas guerras y batallas; se han producido tanto procesos de acomodación y cooperación como de divergencia, distanciamiento y odio. Indudablemente, los niveles de interacción han variado y varían mucho según las subregiones y las distancias. Pero desde tiempos muy remotos ha habido fases de intensa y profunda interacción entre las zonas situadas en los extremos oriental y occidental del Mediterráneo: baste recordar la llegada de los fenicios y griegos a la península ibérica, los nexos y conflictos resultantes de la acción de Roma a lo largo del eje este-oeste, así como en todo el norte de África, la presencia de los judíos y posterior penetración de los omeyas en la antigua Hispania o las confrontaciones con el imperio otomano en toda la cuenca mediterránea.

El segundo punto es que, al hablar de un espacio de interacción, no se excluye, como es lógico, que este haya estado a su vez sometido a la fuerte acción e influencia de otras áreas más o menos lejanas. El Mediterráneo no ha sido nunca un espacio de interacción cerrado, sino un centro de gravitación. Es difícil imaginar otro punto en el mundo donde confluyan más esos tres grandes espacios que son el mundo occidental, el asiático y el africano.

Por otro lado, no debe pasarse por alto una característica específica del Mediterráneo: para entrar en este mar o salir de él hay que cruzar un estrecho —el de Gibraltar o el Bósforo—, lo que da una connotación peculiar a su configuración geográfica. Como subraya el historiador D. Diner, el control de los estrechos ha sido siempre de crucial importancia. Por el enfoque de su obra, este autor dedica una especial atención al caso del Bósforo. Al principio menciona el papel que jugó en la época de esplendor de Troya —la cual se enriqueció con el control del comercio y la navegación que pasaban por esta vía— y termina hablando de la trascendencia que tuvo este sitio estratégico en la confrontación del siglo XIX entre Inglaterra y Rusia, como dos potencias que se disputaban el dominio del mundo (Diner, D., 1999: 9-19). Hechos análogos se podrían referir acerca del estrecho de Gibraltar, pero nos limitaremos a resaltar la especial presión que ejercen a través de él las nuevas corrientes migratorias de África a España y al resto de la UE. Esto último enlaza con la dinámica que recientemente ha retomado el Mediterráneo como espacio de interacción.

Anteriormente, el centro de la atención se había desplazado hacia otros espacios, como consecuencia del descubrimiento de América, del comercio y las relaciones transatlánticas, del sistema bipolar dominante en la constelación mundial durante gran parte del siglo XX y del desarrollo registrado en el área del Pacífico durante las pasadas décadas. En este cambio de constelación entran también los impulsos que el protestantismo, la industrialización de los países occidentales, liderada por Inglaterra, y la Ilustración y Revolución francesas habían dado a las diversas facetas de la modernidad iniciada con el Renacimiento. De especial relevancia es que, precisamente, los países de la Europa meridional o, al menos, sus regiones sureñas quedaran rezagadas en todo este proceso de modernización. El conjunto de la sociedad española solo se incorpora con fuerza a la modernidad en la segunda mitad del siglo XX. Algo análogo puede decirse de Grecia y Portugal; además, este país, no limítrofe con el Mediterráneo pero que había recibido fuertes influjos de este área en la Antigüedad y la Edad Media, pasó a proyectarse cada vez más hacia el Atlántico, como veremos más adelante. En Italia surge una creciente dualidad entre una mitad norte más integrada en la modernidad y un *mezzogiorno*, sumido en el subdesarrollo económico. Incluso en el caso de Francia, el carácter centralista del Estado-nación también contribuye a que su flanco mediterráneo quede relegado a un segundo plano. Toda esta serie de factores hace que la ribera norte del Mediterráneo pierda, durante los últimos siglos, el protagonismo que había tenido hasta entrada la Edad Moderna. La pérdida de protagonismo de la ribera norte coincide, en las zonas de la orilla sur, con una larga fase cuyas marcas principales son la permanencia de la cultura islámica y el colonialismo. Las relaciones entre ambos lados del Mediterráneo pasan a caracterizarse por un creciente distanciamiento y una disminución de los intercambios.

Pero en la segunda mitad del siglo XX vuelven a dinamizarse los aspectos relacionales en la cuenca mediterránea. Esta revitalización se va asentando en varios procesos: uno lo constituyen los profundos cambios registrados, durante las últimas décadas, en las sociedades de la Europa meridional, los cuales culminan en la consolidación de la democracia y en la incorporación a la UE; otros pasos importantes son la desaparición de la bipolaridad mundial, el desmembramiento de la ex Yugoslavia, la extensión de la zona de influencia de la OTAN y de la UE hacia el Este. Esta otra serie de hechos está haciendo que países o regiones anteriormente comprendidas en el bloque oriental o, al menos, orientadas hacia él miren ahora más hacia Europa occidental y, en algunos casos, también al Mediterráneo, como ocurre especialmente en Croacia (Frykman, J., 1999: 286; Baskar, B., 1999: 131-132). Todo esto contribuye a que, al norte del Mediterráneo, la Europa representante de la modernidad y el desarrollo se perfila como un área cada vez más integrada y expansiva, pese a las discrepancias existentes. Esto contrasta con las corrientes fundamentalistas surgidas en el área oriental y sur del Mediterráneo, que ven como una amenaza o, al menos como un reto, el perfil de la nueva Europa.

Por otro lado, la generalidad de los países aledaños del Mediterráneo no pertenecientes a la UE constituye un complejo mundo de sistemas y estructuras heterogéneas, tanto desde el punto de vista étnico y cultural como político, económico y social, a lo que se añaden graves situaciones conflictivas. Claros indicadores son los conflictos del Medio Oriente y de la península balcánica y la delicada evolución de Argelia. Precisamente el caso de Argelia pone de relieve que las tensiones no solo se orientan en sentido horizontal, como pueden ser las controversias entre distintos países o regiones, o los mismos recelos frente a Europa, sino también en sentido vertical: en la mayor parte de los países de las orillas oriental y meridional del Mediterráneo existe un fuerte disenso entre una mayoría de la población, descontenta y económicamente marginada, que a menudo busca refugio en las tendencias integristas, y una élites económicas y políticas más bien interesadas en mantener el *statu quo* (Escribano, G., 1988). En la opinión de G. Escribano, la diferencia básica es que países como España, Portugal o varios los países del Este de Europa tenían o tienen más o menos claro lo que querían o quieren para sus sociedades, mientras que en los países del Mediterráneo sur no ocurre así. Probablemente, una de las pocas características homogéneas y comunes a la mayoría de estos sea la gran brecha económica que los separa de los países pertenecientes a la UE, así como una situación o riesgo de inestabilidad político-social, en parte condicionada por aquella.

Si se consideran las relaciones entre las riberas norte y sur de la cuenca mediterránea, el citado resurgimiento de los niveles de interacción se caracterizaba, hasta

hace un lustro, por una curiosa constelación. En materia económica, los movimientos de relieve se centraban en tres hechos: el primero se basaba en los acuerdos de asociación de la UE con varios países del Mediterráneo en desarrollo, gestionados en realidad por los ministerios de asuntos exteriores de los países miembros de la Comunidad. El segundo hecho digno de mención son —aparte de las tradicionales importaciones de recursos energéticos de los países árabes del Mediterráneo— las infraestructuras creadas para el transporte de hidrocarburos de Argelia a los países europeos, pasando por Marruecos y España. La tercera realidad importante es la citada presión inmigratoria de los países norteafricanos. Aunque en significativa conexión con estos hechos, la *interacción* más interesante y problemática entre ambas orillas mediterráneas ha surgido en lo que cabría denominar el plano psicosocial, es decir, en la forma en que se perciben mutuamente estos dos ámbitos, marcada por una multiplicidad de temores y prejuicios. En palabras del último autor citado: "... desde la ribera norte se percibe al Mediterráneo musulmán como un mundo intolerante, fanático e irracional [...]. De forma simétrica, el musulmán considera a la cultura occidental prepotente, impía, insolidaria y deshumanizada; la irrupción de comportamientos occidentales se asocia con el deterioro de la situación social" (Escribano, G., 1988). Como se sabe por la psicología social, los prejuicios no solo son indicadores de un gran discrepancia cultural, sino también de un mutuo desconocimiento, con la consiguiente necesidad de anticipar mecanismos de defensa. Es posible que tal situación de gran desconocimiento recíproco contraste con lo que ocurría en la Antigüedad y la Edad Media, épocas en las que, pese a los constantes conflictos, los romanos y árabes, así como los cristianos y musulmanes mantenían entre sí una mayor comunicación y se conocían probablemente mejor que ahora.

En 1995 se produjo un giro importante en esta situación de *impasse*. Por razones geopolíticas y geoeconómicas, a los países meridionales de la UE y, particularmente, a España les preocupaba esta tensa combinación de distanciamiento y percepción de amenazas, tras la que, no en último término, se esconde el conflicto palestino-israelí. Se añadía el temor a que, tras la caída del Muro, la UE prestara mayor atención a los países del este que al Mediterráneo. Ya desde finales de los ochenta, la diplomacia española se esforzó de manera especial por sensibilizar a los restantes socios comunitarios ante los retos planteados por el flanco mediterráneo (Gómez de Valenzuela, M., 1999: 2). El resultado más relevante quedó plasmado en la Declaración de Barcelona de 1995, firmada por 27 Estados: los 15 de la UE y otros 12 mediterráneos, cuya simple enumeración resulta de por sí interesante: Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Siria, Líbano, Jordania, Malta, Chipre, Turquía, Israel y la Autoridad Nacional de Palestina (Ministerio Español de Asuntos Exteriores, 1995). El único ausente de toda la cuenca mediterránea es Libia. Pero en conjunto, el proceso iniciado en

Barcelona, con reuniones periódicas anuales (la de 1999, celebrada en Stuttgart), es el único foro regional donde se reúnen árabes e israelíes, turcos y chipriotas, reconociendo así la función moderadora de esta relación euromediterránea (Gómez de Valenzuela, M., 1999: 11).

No es esta la ocasión de tratar en detalle los componentes, evolución, resultados y perspectivas del proceso instrumentado en Barcelona, por lo que solo resaltaremos unos aspectos. Desde los años 50, el proceso de integración europea se ha venido rigiendo por la hipótesis del *spill over*, según la cual el avance de las relaciones económicas revierte a la larga sobre la cooperación o integración política. Esta misma lógica proyecta su inercia sobre la Declaración de Barcelona. Sin embargo, este proyecto integra una notable gama de dimensiones, asentándose en tres pilares: el político y de seguridad, el económico y el sociocultural. El primero se concretó en una Carta de Paz y Estabilidad, donde se aboga por toda una serie de principios, incluidas determinadas referencias al terrorismo y proliferación de armas nucleares. El segundo aspecto prevé la creación de una zona de libre comercio hasta el año 2010, con cooperación económica y financiera. En el tercer pilar destaca el respeto a las religiones y culturas y el diálogo entre ellas, luchando contra los elementos xenóforos y la intolerancia, así como la promoción de los recursos humanos y el control de presiones migratorias. Todo puede resumirse en el tándem estabilidad-desarrollo como dos elementos indisociables. Para el desarrollo de todo esta programa se han creado varios organismos, con comités y grupos de trabajo para desbrozar el camino previo a las conferencias de carácter general o sectorial.

Es, sin duda, un plan ambicioso, que trata de encarar una problemática muy compleja, en un contexto impregnado de intereses y sistemas sumamente heterogéneos, así como de una gran asimetría en las expectativas: los países de la UE centran su interés en el primer componente del tándem señalado, o sea, en la estabilidad, mientras que los socios de la ribera sur esperan reconocimiento, apoyo y desarrollo. La estrategia es ir estableciendo complementariedades e intereses compartidos que contrapesen las heterogeneidades y asimetrías. Los actores involucrados ven el proyecto con sorprendente realismo y lo consideran como un punto de partida para un proceso cuyo horizonte tal vez asome después de largo tiempo. No menos relevante que los lazos económicos es que se haya establecido un amplio marco para el diálogo político y cultural, así como para encuentros de grupos y personas a varios niveles, que reduzcan las distancias y el desconocimiento surgidos entre ambas riberas. De todos modos, ambos lados lo ven como un proceso necesario: los países mediterráneos en desarrollo para no quedar marginados del bloque emergente en Europa y los países de la UE para prevenir una grave desestabilización en su flanco sur.

Desde la perspectiva del presente trabajo, el aspecto decisivo es que, por encima de su éxito o fracaso, el proceso desencadenado en Barcelona constituye por ahora un indicador válido y relevante de que el Mediterráneo está recobrando, en múltiples aspectos, su antigua característica de campo de interacción social. Una vez más hay que insistir en que, por estar abierta a la aproximación y al conflicto, la dimensión relacional o interactiva ofrece más opciones para el análisis. Recuérdese que, para que se produzca una acción social con sentido —categoría básica de su visión de la sociología—, Max Weber solo pedía que los actores orientasen su respectiva acción en la acción del otro (Weber, M., 1964). Esta condición se cumplió incluso en el sistema bipolar que dividió al mundo en dos bloques y cuyas concepciones de la vida y constelaciones de intereses no podían ser más dispares: cada uno de ellos tenía que tener en cuenta y hasta anticipar lo que iría a hacer el otro.

Como conclusión general de estas consideraciones, se ha de precisar que el Mediterráneo se considera aquí como un conjunto de zonas enlazadas geográficamente que, por haber sido y ser un espacio de interacción social, invita a buscar y analizar en él analogías y heterogeneidades, pero sin prejuzgar nada y sin olvidar que tanto unas como otras están sometidas al cambio y a la misma desaparición. En una suposición puramente especulativa, aunque poco realista, cabría hasta la posibilidad de que los únicos rasgos predominantes en el Mediterráneo y dignos de ser analizados como distintivos de esta área fueran los de carácter conflictivo.

II. ENFOQUE METODOLÓGICO

Pasando al plano metodológico, existen en principio dos estrategias posibles. Una sería comenzar desde arriba y resaltar hipotéticamente aquellos rasgos, incluidos los de carácter conflictivo, que podrían ser característicos del área o ciertas áreas mediterráneas, según las experiencias recogidas hasta ahora en las ciencias sociales o en otras fuentes de información; después, habría que comprobar en qué medida la realidad de determinados puntos o zonas confirma o rechaza esta hipotética fisonomía. La otra estrategia consiste en empezar desde abajo; por ejemplo, desde un ente local o regional concreto y seguir avanzando por puntos o zonas relativamente vecinas, para ver si las situaciones constatadas en aquel son similares o distintas a las que se observan en estas otras. Esta segunda estrategia es la elegida por nosotros y la que vamos siguiendo a largo plazo en el estudio de un determinado tipo de comunidad local: *la agrocuidad*. El presente artículo se limita a apuntar, para fines puramente ilustrativos, algunos de los pasos dados en esta estrategia.

Hasta ahora, el primer paso consistió en el estudio de un pueblo relativamente grande de La Mancha, cuyo sistema parecía responder a este tipo de comunidad (López-Casero, F., 1967, 1972 y 1982). Después se extendió la investigación a la región vecina de la campiña andaluza. El tercer paso se dio en una doble dirección: por un lado, se confrontaron los resultados obtenidos en La Mancha y Andalucía con las agrociedades del sur de Italia —especialmente Sicilia— y del sur de Portugal. Por otro lado, se compararon las configuraciones resultantes para las agrociedades, ante todo para las de la España meridional, con las estructuras locales del resto de España (López-Casero, F., 1989, 1994). Como pasos siguientes, se proyecta ahondar, primero, en el espectro de las comunidades locales de Portugal, Italia y Grecia, para proseguir luego por otras zonas. El instrumento analítico utilizado es, fundamentalmente, el tipo ideal concebido por Max Weber, por creerlo el recurso más adecuado para penetrar con cierto orden en la compleja realidad social. Puede arrancar de experiencias históricas o actuales, pero al final viene a quedar una construcción abstracta que, a diferencia del tipo real, no pretende reflejar, sino contrastar la realidad. Se trata de ver en qué grado esta concuerda con las características del tipo elaborado o discrepa de ellas. De especial interés son precisamente los casos en los que la realidad no responde o deja ya de responder a tal construcción abstracta. En el presente artículo se resumen o apuntan algunos de los resultados obtenidos en esta tarea. Aparte de esto, antes importa aclarar dos campos conceptuales: el primero es el de la *sociabilidad*; el segundo se refiere a la diferenciación entre *lo agrario*, *lo rural* y *lo urbano*.

La sociabilidad, como forma especial de relación social, se entiende aquí en el sentido que la circunscribió G. Simmel en el *Primer Congreso Alemán de Sociología* (Simmel, G., 1961). A excepción de la sociabilidad, todas las formas de relación social están condicionadas por contenidos o intereses externos al proceso mismo de la interacción; pueden ser de tipo económico, político, bélico, religioso, caritativo, afectivo, erótico, etc. En el caso de la sociabilidad, el objetivo estriba en la misma relación como tal. Es, por tanto, la forma más estricta de relación social. El único interés sería el de la satisfacción producida por el contacto con otras personas. Según el propio Simmel, en la sociabilidad “se juega a hacer sociedad”.

Al menos en el plano teórico, la sociabilidad viene a consistir en una conversación libre en la que los interlocutores participan como miembros de igual rango. Simmel inicia así la descripción del papel del individuo: por un lado, “la sociabilidad está enfocada totalmente a la personalidad de los participantes, ya que, en sus formas más puras, no tiene un fin objetivo, un contenido y un resultado que, por así decirlo, queden fuera del momento sociable como tal”; por otro lado, no todas las cualidades personales encajan con la sociabilidad. Existe toda una serie de factores que, aunque

se hallen relacionados directamente con la personalidad, no fomentan la sociabilidad, sino que le sirven de obstáculo. Entre ellos están: a) los intereses reales del individuo arriba enumerados; b) sus peculiaridades subjetivas, es decir, sus problemas y hechos íntimos. “Carece de tacto llevar a la sociabilidad los estados de ánimo puramente personales, la irritabilidad y la depresión, la luz y la obscuridad de la esfera más profunda de la vida del individuo”.

Todos estos aspectos perturban la sociabilidad, sea por las fricciones generadas por ellos o sea por el hecho de presentar otros contenidos y relegar a un segundo plano el verdadero objeto de aquella, que es el placer proporcionado por el entretenimiento recíproco. “Tanto en el momento en que estos (los individuos) orientan el estar juntos hacia un contenido y fin objetivos, como cuando aparece sin reservas lo absolutamente personal y subjetivo de cada uno, la sociabilidad deja de ser el principio central y formador, convirtiéndose a lo sumo en el principio formalista y externamente mediador”. Lo único personal que se exige es la existencia de interlocutores en estado real o simulado de igualdad, llevados de un interés común por la sociabilidad y dotados de las cualidades específicas de este: amabilidad, trato, discreción, atracción, etc. (Simmel, G., 1961; trad. por el autor).

La sociabilidad así descrita no debe confundirse con el concepto de *comunidad* ideado por Tönnies, cuyas funciones analíticas apuntan en una dirección muy distinta. La *comunidad* de Tönnies es un grupo social homogéneo, pero basado en la solidaridad, vínculos sentimentales y valores comunes; esto es muy diferente de los contactos superficiales y hasta pasajeros que caracterizan la dinámica de la sociabilidad. La comunidad no se entiende sin su polo opuesto: la *sociedad*, un ente social heterogéneo, que no se basa en valores o intereses comunes, sino en vínculos contractuales, comportamiento racional y orientación al intercambio. Son dos polos entre los que, según Tönnies, se mueve e incluso ha ido evolucionando la realidad social (Tönnies, F., 1887). Como es sabido, esta construcción bipolar tiene fuertes analogías con la de *solidaridad mecánica y orgánica* de Durkheim o la de *folk society* y *sociedad urbana* de Redfield. Aunque no de forma exclusiva, los tres modelos guardan cierto paralelismo con la dicotomía rural-urbano, entendida en su enfoque tradicional. La sociabilidad de Simmel es algo que queda fuera de estas construcciones y lo mismo puede producirse en una localidad rural que en un salón de París, un café de la sociedad vienesa o un bar madrileño.

Después de la sociabilidad, también se precisa delimitar el significado de *lo agrario*, *lo rural* y *lo urbano*. Sobre todo, tienden a confundirse y equipararse el mundo rural y el agrario. No obstante, las nuevas dimensiones que, con independencia de la agricultura, presenta la ruralidad hace que se insista cada vez más en la necesidad

de romper definitivamente con esta confusión (Atienza Serna, L., 1995: 13; García Sanz, B., 1996: 31-32).¹

Al principio, es preferible no poner el acento en términos como *sociedad rural* o *sociedad urbana* y empezar con expresiones más simples y fáciles de comprender, como *campo* y *asentamiento*. Lo importante es precisar el contenido de la relación con el campo o el asentamiento, o de ambas dimensiones entre sí, y ver cómo se desarrolla. En este sentido, el mundo rural vendría a abarcar la relación con el campo en general, mientras que el sector agrario solo apuntaría hacia un aspecto especial de esta relación, es decir, hacia la propiedad de la tierra y a la actividad que en ella se realiza. Consiguientemente, el mundo rural comprende, aparte del componente agrario, otras dimensiones de la relación con el espacio exterior, como pueden ser, sobre todo en la actualidad, la relación con el paisaje, el medio ambiente o la naturaleza. De crucial importancia es la forma en que el asentamiento se encuentre estructurado dentro del espacio exterior: no es lo mismo que el hábitat o núcleo poblacional esté constituido por una *casa*, un *case-río* o un *núcleo disperso* que por un *núcleo compacto*; el grado de ruralidad o de interpenetración con el campo tiende a ser menor en este último caso.

La definición de lo rural y lo agrario quedaría incompleta si no se diseñara otra categoría: *lo urbano*, que de forma frecuente y casi automática se contrapone a estas dos esferas.

El mundo urbano encierra una gran complejidad de dimensiones y funciones, por lo que solo se señalan las que parecen más importantes: a las funciones de mercado y defensa que Max Weber resaltó para la ciudad de Occidente (Weber, M., 1964), conviene añadir las posibles funciones de las ciudades como centros de comunicación, innovación, industrialización y diferenciación social, centros de autonomía o gestión político-administrativa o “refugios de emancipación” (en la Edad Media se decía, por ejemplo, al menos en el centro de Europa: “el aire de la ciudad hace libre”).

¹ La necesidad de distinguir entre lo rural y lo agrario no sólo es un problema actual, sino una cuestión básica o categorial; así lo han comprobado quienes se han esforzado por buscar una definición de la sociedad rural, sobre todo a la hora de aplicar el criterio ocupacional, cada vez más reemplazado por el criterio espacial o demográfico (PÉREZ YRUELA, M., 1990: 199 y ss.; SANDERS, I. T., 1977: 1-5). De suyo, también habrían de tomarse otros criterios en consideración, en especial los de índole sociocultural, como proponen acertadamente PÉREZ YRUELA (1990: 199-202) y GARCÍA SANZ (1996: 54-59). No todas las localidades donde el sector agrario juega un papel importante ni tampoco todos los pequeños núcleos de población son de carácter rural.

Las localidades con determinados rasgos urbanos, pero que tradicionalmente han tenido una base económica agraria y a las que se hace referencia en las páginas siguientes son de tamaño más bien menor (hasta 40.000 habitantes o algo más); esto nos permite limitarnos a señalar los componentes mínimos que circunscriben la dimensión urbana aquí relevante: a) núcleo residencial compacto, b) intercambio/mercado, c) estructura social diferenciada (que contenga un sector notable de actividades no agrarias), d) intensidad y pluralidad de contactos, con los correspondientes mecanismos de comunicación

En resumen, cabe afirmar que el mundo no siempre adecuadamente denominado “sociedad rural” está enmarcado en un amplio arco de hábitats, que van desde la casa o aldea dispersa hasta localidades compactas —a veces de considerable tamaño—, articulando de múltiples formas elementos rurales, de carácter agrario o no, y urbanos. Lo que en la realidad resultan son *diferentes niveles de ruralidad y vida urbana*, solo analizables y comparables por medio de tipos ideales.

III. EL PUEBLO COMO CENTRO ARTICULADOR DE LO RURAL, AGRARIO Y URBANO

La España agraria es especialmente difícil de equiparar en general al mundo rural; es muy heterogénea y se encuentra con frecuencia en entidades de considerable tamaño y un notable contenido urbano.² De otro lado, en el lenguaje español existe un término, a la vez claro y complejo, que se emplea para un amplio espectro de comunidades; es la categoría *pueblo*, casi intraducible por su rico contenido y por reflejar estructuras peculiarmente españolas. Con excepción de las grandes ciudades, capitales de provincia y algunas otras poblaciones de rango similar, cualquier asentamiento más o menos compacto —desde la pequeña aldea hasta poblaciones que pueden rebasar los 50.000 habitantes— ha tendido a ser percibida y designada como pueblo.

Dentro de la pluralidad de asentamientos, han cristalizado en la España agro-rural tres centros de gravedad, situados en diferentes zonas geográficas. En toda la franja norte de la península, caracterizada por una “dispersión del poblamiento en pequeñas *aldeas* y *casas* diseminadas”, se constata “por debajo de notorias variaciones y diferencias [...] la omnipresencia y ubicuidad de la casa trigeracional —la casa galleja, la casería asturiana, la casona cántabra, el caserío vasco, la pardina aragonesa y

² Esta es la razón de que, a lo largo del presente trabajo, los términos “rural” o “sociedad rural” se pongan a veces entre comillas.

los masos catalanes [...] y posteriormente los pazos gallegos y los jauregui vascos, omnipresencia de la casa, repito, eminentemente septentrional” (Lisón Tolosana, C., 1991: 14).

En toda esta zona, que en este aspecto llega a extenderse a ciertos puntos de Levante y las Baleares, la casa es el centro principal de identidad. Otro marco de identificación es el mismo territorio, ante todo el perteneciente a la casa, siguiendo después el que ocupa la comunidad local, o bien territorios más amplios, como el valle, la comarca y la montaña; es significativo el caso de las parroquias gallegas donde los límites de la parroquia son lugar elegido para agresiones o celebración de fiestas con vecinos de otras parroquias (Lisón Tolosana, C., 1990: 95). Tal importancia del territorio, en la forma que sea, denota ya una importante relación con el campo o el paisaje por parte de la población rural del norte de España; a esta relación contribuyen, entre otros factores, el carácter frecuentemente diseminado de los poblamientos o, al menos, su pequeño tamaño.

En cambio, la configuración de los pueblos de la España situados al sur de la cornisa cantábrico-pirenaica ha sido en general compacta. Otra peculiaridad es la solución de continuidad que se observa a simple vista entre el campo y el núcleo residencial; parece como si se tratara de dos mundos distintos, donde los límites de la localidad sirvieran de frontera y “defensa” frente al campo. Curiosamente, en extensas zonas de Aragón y en la meseta de Castilla-León, donde predominan los pueblos pequeños, estos espacios vacíos se presentan tan amplios como en la propia mitad sur de España, donde destacan los pueblos grandes. En ambas regiones es frecuente que la distancia entre los pueblos oscile entre 10 y 20 km (García Sanz, B., 1994a: 214).

En la mayoría de estas localidades compactas ha tenido un fuerte peso la población activa agraria, pero todas combinan lo agrario con elementos urbanos. Sea grande o pequeña la entidad local, los habitantes tienden a orientar su vida en el núcleo residencial, donde casi todos viven. La relación con el campo es de carácter profesional; fuera de las horas de actividad, lo que interesa es recluirse en el pueblo y participar de sus posibilidades de vida urbana, que suele gravitar en torno a la plaza. El campo es lugar de trabajo y no centro de un estilo de vida, aunque influya notablemente sobre los rasgos de la población agrícola residente en el pueblo. A lo largo del espacio que comienza al final de la orla nórdica, cruza las dos mesetas y llega hasta el sur de España, no se encuentra una institución paralela a la *casa*, organizada en torno a la familia, integrada en el espacio y con una fuerza similar de identificación. La única institución con fuerte presencia en el espacio sería el cortijo en Andalucía; pero el cortijo no ha sido símbolo de identificación, sino de desunión y conflicto.

Tanto en Andalucía como en las dos mesetas, el Bajo Aragón y varias zonas levantinas, el marco principal de referencia para la identidad y el comportamiento es el mismo *pueblo*, como entidad residencial y social; el pueblo es a la vez la instancia moral ante la que los habitantes evalúan sus logros y fracasos. Pero dentro de todo este espacio, el pueblo es también multiforme y su análisis comparativo exige una mínima tipología. Resaltan sobre todo dos tipos, cuyas características arrancan de la distinta forma en que se colonizó y repobló la tierra ganada a los árabes en la España de la Reconquista (Pérez Yruela, M., 1990: 217-220); es un proceso histórico suficientemente conocido, que solo resumiremos aquí.

En una primera zona que coincide en gran parte con la Meseta norte y la depresión del Ebro, la tierra queda fundamentalmente en manos de pequeños y libres propietarios, que controlan las pequeñas comunidades donde habitan. Para estas comunidades, de estructura relativamente igualitaria, Lisón Tolosana ha elaborado un *tipo ideal* de pueblo, cuyas características sobresalientes son "... fuerte solidaridad de grupo —que no inhibe las tensiones y conflictos internos en ciertos momentos—, semiautarquía económica, autogestión y arraigado sentido de independencia..." (Lisón Tolosana, C., 1980: 74-75).

En una segunda etapa, que afecta a la España meridional, en especial a las regiones de Andalucía, Extremadura y La Mancha, se forma una sociedad feudal, desigual y de bases conflictivas, en la que cuantitativamente han predominado los jornaleros y arrendatarios. Esto conlleva el surgimiento de pueblos relativamente grandes controlados por la clase terrateniente, en los que resulta difícil la solidaridad comunitaria. Estos pueblos, designados con el paradójico término de *agrociedad*, han constituido desde entonces el hábitat predominante de la sociedad agraria en las regiones indicadas. Sin duda, las regiones de España donde más resalta este tipo de ente local son la campiña cordobesa-sevillana y la extensa zona enmarcada entre las capitales de Toledo, Ciudad Real y Albacete, limitando por el sur con Sierra Morena.

Las agrociedades del sur de España pueden circunscribirse como comunidades locales con un número relativamente grande de habitantes y una economía básicamente agrícola, donde, aparte de la población agraria, existe un nutrido grupo que se dedica sobre todo a los servicios y actividades agroindustriales; ambos sectores son interdependientes, residen en el pueblo, generalmente compacto y con rasgos marcadamente urbanos. Este tipo ideal es extensible también a las agrociedades del sur de Italia. Así se refleja sobre todo en el estudio sistemático de R. Monheim (Monheim, R., 1989), que insiste de manera especial en la interdependencia de ambos sectores, así como en el estudio comparativo de A. Blok y H. Driessen, que ponen el acento en el *ethos* urbano (Blok, A., Driessen, H., 1989).

La idiosincrasia sociocultural de las agrociedades conlleva tanto elementos de separación y enfrentamiento como de aproximación e identificación local. La combinación de una base agraria con una estructura social horizontal y verticalmente diversificada, en un marco de fuerte interdependencia, hace que operen con efectos ambivalentes dos estructuras clásicas: la *homogeneidad* y la *diferenciación*. Ambivalencia significa que la acción conjunta de estos dos componentes estructurales puede generar conflicto e integración. Según la combinación concreta de estructuras homogéneas o diferenciadas, las agrociedades pueden caracterizarse tanto por fuertes procesos de aproximación y contacto como de disociación y conflictividad. El aspecto de la desigualdad y la conflictividad es de especial importancia y gravedad en un gran número de las agrociedades de la España e Italia meridional (la explicación detallada de cómo operan la homogeneidad y la diferenciación puede verse en López-Casero, F., 1989: 29-30).

Por otra parte, enfrentadas o no, las distintas capas sociales que residen en las agrociedades coinciden “en el deseo de vivir en la densidad de la ciudad, en la pasión del bullicio y de la acción humana, en las conversaciones y en los debates, en la preferencia por la vida urbana sobre la vida rural” sobre la soledad del campo (Blok, A., Driessen, H., 1989: 102). Es en este contexto donde juega un papel especial la sociabilidad.

En el estudio de la agrociedad manchega de unos 14.000 habitantes (Campo de Criptana), realizado en los años 60 y citado más atrás, se pudo comprobar el papel primordial que ocupaba en ella la sociabilidad. Primero se comprobó un alto grado de conocimiento mutuo de los habitantes. Después, se analizaron y compararon detenidamente la intensidad y localización de las relaciones con parientes, amigos y vecinos, así como la relación denominada trato general con unos y con otros. La sucesión de preferencias fue clara: trato general, amigos, vecinos, parientes. Llamaba ya la atención que, para delimitar el círculo de amigos, los entrevistados dijeran no pocas veces que ellos no tenían enemigos y hablaban con todo el mundo.

Esta y otras fórmulas parecidas surgieron con frecuencia especial al hablar de la plaza, que entonces era el medio generalizado de comunicación: *hablar con unos y con otros, con cualquiera que sea, con el primero que llegue, con todo el mundo, con todo el pueblo*, eran las expresiones más utilizadas. Sobre todo esta última expresión, pero en general todas las citadas, ponen de relieve que el grupo destacado de referencia para el trato general era la misma colectividad del pueblo. Sobremanera expresiva es la siguiente respuesta de un pequeño propietario: “Me gusta el trato general. Los amigos son para las reuniones y confianza y eso. Pero

a mí, lo que me gusta ir por la calle y a todo el mundo hablar y saludar. En líneas generales: todo el pueblo en pleno”. Por ser una sociedad marcadamente desigual, no es necesario insistir en que los niveles del trato general eran mucho más diferenciados en la realidad. Pero, de todos modos, es interesante que las fuertes barreras sociales no impidieran la existencia de estas percepciones, así como la frecuente tendencia a tratar con el mayor número posible de personas.

La temática giraba a menudo en torno a dos complejos: cuestiones relacionadas con la profesión y comentario de cosas ocurridas en el pueblo. No obstante, por muy fuerte que fuese el interés por estos temas, pudo observarse que, muchas veces, era más importante el mismo hecho de la conversación. Síntoma significativo es la constante repetición del tema dentro de una misma conversación; sobre todo en la plaza, aunque también en la calle y otros sitios (como bares y casinos), podía verse el frecuente fenómeno de cambiar repetidamente de grupo o interlocutor y volver a hablar, una y otra vez, sobre los puntos tratados poco antes con otras personas, utilizando prácticamente las mismas palabras. El tema era un simple pretexto o coartada para iniciar un diálogo.

Este trato superficial, “*face to face*” pero en cierto modo “anónimo”, se corresponde claramente con la sociabilidad definida por Simmel. Tal correspondencia es tanto mayor cuanto más laxa es la relación existente entre los interlocutores, es decir, cuanto más se apoya su interacción en la simple condición de miembros de la comunidad local. Es un proceso de sociabilidad en el marco del pueblo. Fenómenos similares pudieron observarse en pueblos del entorno. Un caso significativo, frecuentemente citado por los habitantes de otras localidades cercanas, era la plaza principal de Tomelloso, una población con el doble de habitantes que Campo de Criptana y situada a unos cuarenta kilómetros de este. Los domingos por la mañana, lo normal era que la plaza de Tomelloso estuviera “copada” por unos dos mil hombres formando corros. Algún habitante de Tomelloso indicó que él tenía vecinos a los que conocía por la plaza, pero no por ser vecinos. Sin duda, cabe aquí una exageración, pero la exageración es ya por sí misma significativa.

Como resumen de toda esta exposición, se puede afirmar que la sociedad agrorural española ha estado orientada hacia tres estructuras básicas: a) la casa combinada con la pequeña comunidad local, frecuentemente diseminada, del norte; b) el pueblo pequeño y compacto de Castilla y c) la agrocuidad de la mitad sur. En la primera, la actividad agrícola alcanza su mayor integración con la escasa dimensión demográfica y los componentes socioculturales de lo rural. En el segundo caso, permanece la dimensión geográfica propia del asentamiento rural; pero disminuye la relevancia sociocultural de la relación con el campo, aumentando

la importancia de elementos urbanos, como son la capacidad de autogestión socio-política, análoga a la de la *polis*, así como una mayor intensidad de comunicación. En el tercer caso, lo urbano pasa a cobrar una fuerte presencia, pero no por la vía de la autogestión, sino a través de estructuras sociales más numerosas y complejas, así como de un grado mucho mayor de contactos y de sociabilidad al estilo de la diseñada por Simmel. En los tres casos, se da un alto grado de identificación con el asentamiento.

Ante este panorama, no parece que el término *sociedad rural* sirva como denominador común de la España agraria tradicional. Su empleo no está justificado para el conjunto de la mitad sur; pero tampoco en la zona que media entre el Tajo y la cornisa nórdica se aprecia una clara ruralidad, si se prescinde de la simple actividad agraria y de la reducida dimensión de los asentamientos. Si hubiera que buscar un denominador común, la única categoría posible sería la de *pueblo*, utilizada para las entidades locales de todas las zonas, tanto en el lenguaje cotidiano como en el de la antropología social. En realidad, más que una España rural ha existido una *España de pueblos*. Como única excepción, cabe pensar en la zona norte, donde el predominio de la casa es determinante. En el resto, es el pueblo el ente que filtra, congrega y reajusta las tres dimensiones fundamentales; *lo rural*, *lo agrario* y *lo urbano*. A través del pueblo, el sector agrario español se mueve entre el mundo rural y el urbano, incorpora rasgos de ambos y presenta con frecuencia una notable ambivalencia.

En el ámbito nacional, la marcada tendencia de los pueblos y de la sociedad española hacia la vida urbana tenía un doble reflejo. Por un lado, puede decirse que, por lo menos hasta incluida la primera mitad de este siglo, una gran parte de la sociedad española vivía de espaldas al campo. Por otro, este mismo hecho acentuaba el bajo prestigio de las personas que, por razones de su profesión, no tenían más remedio que desplazarse a él para realizar las faenas agrícolas, entonces generalmente duras y con una mecanización incipiente. Resultaba así difícil que surgiera en general una *cultura* o apreciación positiva del campo; más bien, cabría hablar de una *subcultura*. En cambio, sí existía una manifiesta *cultura del pueblo*, es decir, una valoración positiva por parte de sus habitantes, al menos cuando la entidad local era el marco de referencia y miraban desde ella al campo. De otro lado, los habitantes de los pueblos —comprendidas las agrociudades— perdían conciencia de su valor local si, en lugar de mirar hacia el campo, miraban hacia las poblaciones de mayor tamaño, sobre todo hacia las grandes ciudades, dotadas de un ambiente mucho más urbano y sentimiento de superioridad; la *cultura del pueblo* se convertía automáticamente en una *subcultura del pueblo*.

IV. RECIENTES TENDENCIAS

Los municipios españoles, con frecuencia enraizados en el modelo territorial urbano de la España romana, cobraron vigor en plena Edad Media a causa de la repoblación y creación de entes locales en los territorios ganados a los árabes. Pero, más adelante, fueron perdiendo constantemente terreno por su desigual confrontación con el señorío, el absolutismo, el Estado centrista-liberal y las dictaduras. Los ayuntamientos españoles y, como consecuencia de ello, los pueblos llegan a los años setenta carentes de autonomía política y financiera y plenamente tutelados por el Estado central. Lo único que conservaron los pueblos, fuesen municipios o no, fue su autonomía “social”, como marco de referencia para el comportamiento de sus habitantes, debido, no en último término, al fuerte grado de conocimiento e interrelación entre sus habitantes; a estos factores se añade el haber sido microcosmos relativamente cerrados a lo largo de los siglos.

Pero, desde mediados de los años 70, se está produciendo una redefinición en la relevancia valorativa de la ruralidad, el pueblo y la ciudad. Los pueblos están ganando puntos, mientras que las grandes ciudades los están perdiendo, al menos en términos relativos. Estos cambios tienen lugar en varios campos.

Desde un punto de vista demográfico, se inició ya en la década de los 70 una estabilización general de la población residente en los pueblos, en contraste con las anteriores olas de emigración. El total de habitantes en municipios de 10.000 a 30.000 habitantes (que es donde más se encuentran las clásicas agrociudades) llegó incluso a aumentar en términos absolutos en las últimas décadas (Salcedo Martínez, J., 1990: 254; aquí puede verse la distribución de la población española por tamaño de los municipios donde residen). En el campo político, la Constitución de 1978 y la legislación posterior han devuelto a los municipios su anterior autonomía. En el juego de fuerzas entre Estado central, CC. AA. y municipios, existe una seria controversia, ya que las entidades locales aspiran a una especie de “universalismo municipal” en materia de competencias (Beltrán, M., 1996: 21-213). En cuanto a la dotación financiera, las reformas administrativas han sido más lentas. Pero con las leyes sobre Haciendas Locales de 1988 y 1990, se otorgó una primera e importante autonomía financiera a los ayuntamientos, basada en la recaudación de cinco impuestos: tres de carácter obligatorio y dos de carácter voluntario. La correspondencia antropológica se encuentra en la constante revitalización de las fiestas locales, profanas o religiosas; la “religiosidad popular” reta por así decirlo al catolicismo oficial, cuya presencia en la esfera pública ha disminuido sustancialmente en los últimos tiempos.

En este nuevo contexto, el alto grado de identificación que siempre se ha tenido con el propio pueblo, apoyado en las posibilidades de sociabilidad y vivencias colectivas, resurge ahora más fuerte que nunca y sin los complejos tradicionales frente a los habitantes de la capital. Al mismo tiempo, el mundo urbano está descubriendo por primera vez el mundo rural, que de forma progresiva incorpora nuevos contenidos, a costa de la tradicional hegemonía del componente agrario. Así lo indican la discusión ya iniciada sobre la problemática ambiental, el reciente desarrollo del turismo rural y el creciente número de excursiones al campo, cacerías y segundas viviendas; no son pocos los pueblos casi totalmente abandonados hace tres decenios, donde el sector de la construcción vive en una medida sustancial o notable de las casas o viviendas que construyen o restauran los antiguos emigrantes para volver en las vacaciones. Si se considera toda esta constelación, se impone una rectificación del esquema valorativo expuesto más atrás: la *cultura del pueblo* se ha liberado de su paradójico acompañante, la *subcultura del pueblo*, mientras que la tradicional *subcultura del campo* está pasando a ser *cultura del campo*.

Antes de cerrar esta sección, hay que señalar, al menos brevemente, algunos procesos de permanencia y cambio que afectan al mundo de las agrocidades, sin olvidar, como punto de referencia, el tipo ideal diseñado al comienzo. Por un lado, están los aspectos ya indicados de una reafirmación demográfica de esta clase de entes locales, tanto en términos absolutos como relativos. De especial relevancia es que este proceso se vea acompañado por una revitalización de las tradiciones, de la sociabilidad y de la identificación con el pueblo. En estos aspectos, cabría señalar el progresivo desplazamiento de los centros de la sociabilidad: el centro tradicional, la plaza, está pasando a ser más bien lugar de cruce o encuentro pasajero, en el camino hacia otros lugares, especialmente los bares. Estos se han convertido en los principales centros de sociabilidad de los pueblos. Sin duda, el aumento del bienestar de los últimos tiempos ha permitido que sean cada vez más amplias las capas sociales que pueden entrar en los bares y demostrar su deseo y capacidad de “alternar”. No es difícil imaginar qué pasaría con la actual vida social de los pueblos españoles si de la noche a la mañana desaparecieran los bares.

La persistencia de la sociabilidad no solo se constata en determinados contextos locales, como puede ser el de las agrocidades. Aunque no existan estudios empíricos sobre este punto de ámbito nacional, la sociabilidad ha sido un comportamiento cultural observable con relativa facilidad en bastantes espacios de la sociedad española, donde la esfera pública ha aparecido y sigue apareciendo con gran relieve. Se aprecia cierta analogía entre la escena pública española y lo que Habermas expone sobre la sociedad burguesa de los siglos XVIII y XIX, en la que “lo público” venía a

ser lo mismo que “el público”, es decir, un grupo de personas que razonan sobre sus intereses de toda clase, bien sea en los salones, clubes, cafés, etc. (Habermas, J., 1976: 73 *passim* 173). En este contexto, cabe resaltar de nuevo la “cultura del bar”, que constituye hoy día uno de los mecanismos más generalizados de la comunicación y la convivencia, no solo en los pueblos, sino en el conjunto de la sociedad española. Por otro lado, aunque hayan cambiado los sitios en los que tiene lugar, la sociabilidad no es una forma nueva, sino tradicional, de comportamiento. Algo similar puede decirse de la institución de la familia, que, pese a los profundos cambios surgidos en las relaciones entre padres e hijos, sigue ocupando en España un rango preeminente en la escala de valores y, en gran parte, amortigua las deficiencias del Estado del bienestar en este país (Iglesias de Usell, J., 1994). Es de sobra conocido que España ha experimentado en los últimos tiempos uno de los procesos de cambio social más rápidos de la historia, incorporándose en poco más de tres décadas a la modernidad, incluida la última fase de esta, que algunos denominan posmodernidad. Sin embargo, por muy profundas que sean las mutaciones, nunca desaparece totalmente “lo viejo”. Esto es resaltado especialmente por Marris, según el cual el hombre y la sociedad necesitan apoyarse en estructuras y pautas estables para poder afrontar “lo nuevo” (Marris, P., 1974). Si se añade la ya aludida reidentificación con los pueblos; cabe afirmar que —si bien no son los únicos— la familia, la sociabilidad y el pueblo se encuentran entre los principales elementos tradicionales que enlazan la España antigua con la moderna, sirviendo de soporte para encarar los nuevos cambios y retos.

Volviendo a las agrociudades, hay que añadir que hace ya varias décadas que estos entes locales dejaron de ser microcosmos cerrados, abriéndose cada vez más al exterior. La primera vía fue la masiva emigración y los contactos mantenidos de una y otra forma con los que salieron. Otra vía está ligada al reciente cuestionamiento de la agricultura y a su pérdida de relevancia como base económica tradicional de las agrociudades. En los casos en que el retroceso de la agricultura se ha visto compensado por otros procesos de desarrollo local, han surgido nuevos sectores más enlazados con el exterior. Cuando el desarrollo local deja que desear o es al menos insuficiente, la reforzada tendencia a permanecer en los pueblos, dotados hoy de mayor calidad de vida, obliga a uno o a varios miembros de la familia a desplazarse a otros sitios, para obtener los necesarios ingresos. Como ejemplo expresivo, puede aducirse el gran número de pueblos de La Mancha, algunos situados a 150 km o más de Madrid, donde un porcentaje considerable de su población activa va y viene, incluso diariamente, a la capital para trabajar en ella. Esto es muy distinto de lo que sucedía en los años 50 y 60, en los que lo normal era que emigrara definitivamente toda la familia.

En otros casos, el papel que cumplían antes los trabajadores del campo se ha cedido a inmigrantes de otras regiones o continentes. Tal es el caso de los cultivos intensivos de Almería, donde la mano de obra es prácticamente africana. Para el enfoque de este trabajo, la consecuencia principal de todo esto es que, aunque se mantengan los contactos sociales, se está quebrando la clásica interdependencia socioeconómica que existía antes entre los sectores principales de la agrocuidad.

V. LA SOCIEDAD AGRO-RURAL EN PORTUGAL, COMO CASO DE CONTRASTE

1. Portugal, ¿país atlántico o mediterráneo?

Fuera de breves alusiones a las agrocuidades del sur de Italia y de La Mancha, la dimensión comparativa se ha centrado hasta ahora en contrastar las formas de hábitat que predominan en la sociedad agrario-rural española. En el marco de este artículo no es posible extenderse mucho más en la comparación con otras zonas del área mediterránea. Por ello hemos preferido dedicar el espacio restante a esbozar el caso de Portugal, país colindante con España y en el que también existen agrocuidades en determinadas zonas. Con respecto a Portugal, interesan especialmente dos aspectos: primero, si su sociedad enlaza realmente con el Mediterráneo o si no está más bien proyectada hacia el Atlántico; segundo, cómo son los niveles de ruralidad y vida urbana en el sector agrario portugués.

Durante la dominación romana y visigoda, así como durante una fase importante de la Reconquista, Portugal comparte con España destinos históricos comunes. Es cuando se desarrollan estructuras similares entre ambos países. Pero ya en 1139 Alfonso Henriques toma el título de rey de Portugal. Al sur del Tajo continuó de momento la dominación musulmana, pero un siglo más tarde, en 1249, queda consumada la expulsión de los moros y Portugal pasa a ser una de las naciones más antiguas de Europa. A diferencia del caso español, no existen en ella diversidades lingüísticas ni étnicas, ni movimientos independentistas (Drain, M., 1994: 6-7; Soeiro de Brito, R., 1994: 16-17).

Esto no impide que haya fuertes diferencias entre las distintas regiones. Si se exceptúa el Algarve, región de características especiales, la primera gran dualidad se da entre el norte, generalmente húmedo y bastante poblado en su vertiente atlántica, y el sur, de clima seco y escasa población. Las diferencias socioculturales entre norte y sur se forman o acentúan durante la misma Reconquista. La delimitación entre ambas regiones está marcada por el eje este-oeste que discurre a lo largo de la cuenca del Tajo. La segunda dualidad va en dirección norte-sur, pero es más acusada en

la mitad septentrional, surgiendo sobre todo un norte litoral y un norte interior (Oliveira Martins, G. d', 1991: 105).

Detrás de esto operan, sobre todo, dos procesos importantes: el primero es el secular distanciamiento que se registra entre los dos países ibéricos desde que se independiza el reino de Portugal. La falta de comunicación e intercambio no es la causa menor de las diferencias que surgen entre las dos naciones; también explica que las zonas situadas a ambos lados de la frontera hispano-lusitana cuenten entre las menos desarrolladas de la península. El segundo es el papel destacado que juega en Portugal el modelo social que se configura en el norte, articulado sobre todo por las elites de Braga y Oporto. Surge así un norte poderoso, con fuerte identidad cristiana, que incluso hasta el presente siglo no dejó de mirar hacia el sur como "tierra de moros" o "de misiones" (Pina Cabral, J. de, 1991: 91-96).

El resultado global es la creciente litoralización de Portugal y, en especial, la concentración demográfica en la franja litoral situada entre las áreas de Lisboa/Setúbal y la de Oporto, en la que residen tres cuartas partes de la población portuguesa. La basculación de Portugal hacia el Atlántico permite preguntarse hasta qué punto es Portugal un país mediterráneo, como hace, por ejemplo, el mismo de Pina Cabral (Pina Cabral, J. de, 1991: 69 y ss.). No puede negarse que a Portugal han llegado influjos de diversas culturas mediterráneas, sobre todo durante la dominación romana y la árabe. Como otros países europeos, Portugal fue también lugar de encuentro entre el mundo latino y el germánico; incluso ha penetrado en él, hasta donde lo permiten la orografía y el clima, la trinidad clásica de la agricultura mediterránea: el trigo, el olivo y el vino (Drain, M., 1994a: 107-108). No obstante, hay que constatar que, en los pasados siglos, ha predominado en la población portuguesa una orientación hacia el Atlántico, una especie de "mirada constante al mar", que tiene un reflejo secular en el destino de las fuertes y constantes migraciones externas e internas. Solo en el último tiempo, con la emigración a Europa, la integración en la UE y el resurgir simultáneo del movimiento económico y turístico con España, parece estarse produciendo cierta inflexión de esta tendencia.

2. Configuración de las estructuras e identidades locales

Como en el caso de España, la organización local se había basado originariamente en el municipio romano, subordinado a la capital del imperio, pero dotado de una notable autarquía. Se regía por resoluciones de sus ciudadanos, en el marco de las leyes romanas. Pero, a partir de la Reconquista, la organización local portuguesa se hizo mucho más diversificada (Oliveira Martins, G. d', 1991: 118-119).

Su estructura actual es más diferenciada que en España, con la excepción principal de Galicia. De hecho, la organización municipal vigente para todo Portugal guarda un gran paralelismo con la gallega. El poder local se compone de dos niveles: el primero es el *concelho*, que viene a corresponder, en principio, al municipio y consta de dos órganos: la cámara municipal, de carácter ejecutivo, y la asamblea municipal, encargada de controlar las actividades de la cámara y de los servicios municipalizados. Por debajo del *concelho* está la *freguesia*, que cuenta también con una asamblea y una junta, aunque sus competencias y recursos sean relativamente limitados. Los presidentes de las juntas de las diversas *freguesias* forman parte de la asamblea municipal del *concelho* al que estas pertenecen (Oliveira Martins, G. d', 1991: 118-123).

El *concelho* y la *freguesia* son comparables al municipio y a la parroquia gallega; comparten unos orígenes históricos similares, en los que se entrelazan los vínculos civiles con los eclesiásticos. La diferencia principal radica en que la *freguesia* tiene reconocimiento expreso en la legislación local de Portugal, mientras que la parroquia gallega nunca lo ha tenido en la española. Sin embargo, la parroquia gallega goza de respeto oficial y su fuerza social no es inferior a la de la *freguesia*, por lo que se ha convertido *de facto* en una unidad administrativa, representada por un alcalde de barrio o pedáneo. Influye aquí, decisivamente, la profunda identificación de los parroquianos con su parroquia, como unidad histórica, económica, religiosa y, no en último término, territorial, según se señaló al hablar de la entidades locales del norte de España (Fariña Jamardo, J., 1991: 517-522; Lisón Tolosana, C., 1990: 55 y ss.). La *freguesia* portuguesa y la parroquia gallega suelen componerse de varias aldeas (*aldeias* o *lugares*), otro tipo de entidad local que en Galicia y en algunas zonas de Portugal, especialmente en el norte interior, alcanza considerable importancia social y puede tener de hecho alcalde pedáneo o celador (Pina Cabral, J. de, 1991: 106; Lisón Tolosana, C., 1990: 111 y ss.).

Para el conjunto de la sociedad agro-rural portuguesa, resulta así una constelación de identidades locales mucho más compleja que en la mayor parte de España, donde el *pueblo* es el nivel generalizado de identificación local; además, este tiende a coincidir en la gran mayoría de los casos con la unidad administrativa denominada *município*, sobre todo cuando se trata de entidades superiores a los 2.000 habitantes, en las que vive el 81% de la población española (García Sanz, B., 1996: 49; 1994a: 207). Por el contrario, en Portugal se superponen varios niveles de identificación local, con características y denominaciones diferentes: *concelho*, *freguesia*, *aldeia*, *villa*, *lugar*. No existe ningún término generalizado que corresponda al de pueblo. Para la mayoría de los habitantes, la identidad local es prácticamente pluridimensional.

Esta pluridimensionalidad se ve reforzada por la siguiente circunstancia: al menos en sentido demográfico, Portugal es un país notablemente rural: el 52% de la población portuguesa vivía en 1991 en núcleos inferiores a 2.000 habitantes. Si se considera únicamente la población activa agraria, esta relación asciende al 89% (Oliveira, Baptista Fernando, 1995: 312-313); la mayoría reside en pequeñas aldeas o en poblamientos diseminados. En estos casos, las personas tienen, además de la identificación básica con la aldea y/o casa donde residen, otros niveles de identidad, orientados a la *freguesia* y al *concelho* al que pertenecen.

Por lo que respecta a los *concelhos*, conviene indicar que su número es relativamente escaso: 275 en el continente; esto significa que ocupan por término medio una superficie de 322 km², mientras que en España la superficie media de los municipios es de 63 km². La considerable extensión de los *concelhos* portugueses y el que existan por debajo de ellos otras entidades administrativas locales hace que no sean totalmente comparables a los municipios españoles. Se tiene la impresión de que, en cierto modo y sin buscarlo, vienen a hacer a la vez de municipio y comarca, una institución que, por otro lado, tiene aún menos precisión y desarrollo en España.

3. Diferencias regionales

Detrás de este panorama general, la configuración de la sociedad agro-rural portuguesa presenta una gran diversidad regional. En consonancia con las dualidades arriba apuntadas, el primer gran contraste se da entre el norte y el sur y el segundo, entre el norte litoral y el norte interior.

Casa, familia, hogar son términos más o menos similares y polisémicos, que pueden dar nombre a una gran variedad de situaciones estructurales. Según de Pina Cabral, el Portugal situado al norte del Tajo se parece más a Galicia, donde la descendencia lineal y la primogenitura tienen un perfil menos claro que, por ejemplo, en la región pirenaico-catalana. Esta constatación incrementa la serie de analogías con Galicia; otro hecho relevante es el papel que juegan la casa y su parcela de tierra como primer nivel de identidad local en la sociedad agro-rural de la mitad norte de Portugal (Pina Cabral. J. de, 1991: 135 y ss.).

Pero en Portugal existen dos nortes, según el tipo de asentamiento hacia el que se orienta el segundo nivel de identidad local: está el *norte de las freguesias*, que coincide con el cuadrante denominado norte litoral, y el *norte de las aldeias*, que corresponde al norte interior. El primero de estos dos modelos se caracteriza por la dispersión del hábitat, parcelación extrema y policultura (Drain, 1994: 106) y alcanza su

expresión más acusada en las provincias del Miño y Duero Litoral. A pesar de encontrarse aquí la ciudad de Oporto, que rebasa los 300.000 habitantes, la población de toda esta región que reside en lugares menores de 200 habitantes oscila entre el 63% y el 27,4%; esta estructura cobra su mayor perfil en la subregión del Miño/Lima, situada en el extremo noroeste del país, donde el 43% de toda la población vivía en 1991 en lugares menores de 100 habitantes, que son allí la forma de asentamiento dominante (Soeiro de Brito, R., 1994: 125). En general, los lugares pequeños constan de unas, muy pocas, casas juntas y otras diseminadas o bien solo de casas diseminadas; son *casas rurais* que se articulan en torno a una iglesia y constituyen una *freguesia*. Tradicionalmente, esta forma de relación del hombre con el espacio penetró por las regiones litorales hacia el sur, llegando casi hasta las puertas de Lisboa. En realidad persiste todavía, pero el proceso de inmigración y urbanización orientado al eje de desarrollo que va de Oporto a Lisboa tiende a generar en esta zona estructuras mixtas de carácter rural-urbano.

Con la red de asentamientos diseminados del norte litoral contrasta la constelación de asentamientos concentrados, aunque no urbanos, del norte interior. La unidad de referencia es aquí la *aldeia* compacta, aunque manifiestamente pequeña; por ejemplo, en las regiones interiores que van de la frontera con Galicia hasta el Duero —que son las más representativas—, la categoría de asentamientos dominante es la de 200 a 500 habitantes, en la que en 1991 vivía casi el 30% de toda la población. En la zona que sigue del Duero al Tajo, el modelo no cambia en un grado sustancial, pero la categoría dominante es ya la 500 a 1.000 habitantes (Soeiro de Brito, R., 1994: 125). Las *aldeias* están agrupadas, a su vez, en *freguesias*. Como en Galicia, las aldeas conservan su relevancia social, pues son núcleos habitacionales centrados en un *hinterland* de tierra, en un “territorio” sobre el que los habitantes albergan un sentimiento de propiedad comunitaria y que creen controlar, aunque la realidad puede ser distinta.

La región más representativa del Portugal situado al sur del Tajo es el Alentejo. La dos provincias conocidas como el Alto y el Bajo Alentejo ocupan el 20% del Portugal continental, aunque solo reside en ellas el 6% de la población. Si se agrega la zona que queda al sur del Tajo dentro de la provincia del Ribatejo, el porcentaje de territorio se eleva a un cuarto del continente, pero la población no llega a representar una décima parte. La relevancia de esta región (denominada en adelante el Alentejo) no obedece, por tanto, a su peso demográfico; su interés radica en que, a más tardar desde la Edad Media, se desarrolló en ella una sociedad distinta de la establecida en el norte de Portugal. Paralelamente a lo ocurrido en las regiones próximas de Andalucía, Extremadura y La Mancha, los avatares de la Reconquista dejaron en

el Alentejo una estructura latifundista de la propiedad. Pese a esta gran semejanza, la estructuración del hábitat en el Alentejo no es comparable sin más a la que se observa en la sociedad agro-rural de la mitad sur de España. Mientras que aquí predomina claramente la agrocuidad, en el Alentejo coexiste con esta forma de asentamiento un buen número de pequeños núcleos habitacionales.

Al salir de la Edad Media, las ciudades y villas portuguesas eran pequeñas y su gran mayoría se encontraba en el sur. Después de Lisboa, que contaba en el siglo XVI con unos 65.000 habitantes, el segundo puesto se lo disputaban Oporto, destacado centro comercial en el noroeste, y Évora, sede de la nobleza en el Alentejo. En total, existían 94 poblaciones superiores a 1.000 habitantes al sur del Tajo y alrededor de 15 al norte (Soeiro de Brito, R., 1994: 88). Esta tradición urbana del sur es, en parte, atribuible a una mayor influencia de la civilización romana y árabe; más tarde se vio reforzada por el predominio de la gran propiedad. Como muestra también el caso de la España meridional, el latifundio es uno de los factores que más contribuye al desarrollo de las agrocuidades, como asentamiento de la mano de obra asalariada requerida para su cultivo.

Pero en el Alentejo se produjeron más tarde procesos que no tuvieron lugar en la mitad sur de España, donde los terratenientes se han esforzado muy poco, en los últimos siglos, por ceder tierras a colonos y crear nuevos núcleos de población. En cambio, "... en el Alentejo son numerosos los ejemplos de nuevos núcleos procedentes de la parcelación de una finca en pequeños quiñones con contratos enfitéuticos" (Drain, 1989: 250-253). Esto sucedió sobre todo a finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando la fuerte subida de los precios del trigo impulsó a los terratenientes a roturar nuevas tierras y a cederlas a colonos que venían del norte, buscando a la vez trabajo y una renta fundiaria adicional. Se establecían en poblaciones pequeñas, que en general pasaban a ser aldeas o *freguesias*, situadas a notable distancia de la agrocuidad. La creación de una nueva agrocuidad era sumamente difícil y algo excepcional. Pese a existir teóricamente los mismos niveles de administración territorial que en el norte, la realidad es muy distinta: los habitantes de las aldeas y *freguesias* del sur carecen del poder social basado en la propiedad de la tierra y en el desarrollo de un sentimiento comunitario. El poder real se concentra en la agrocuidad, normalmente sede del *concelho* y villa. Otro lugar tradicional de residencia de los asalariados agrícolas del Alentejo son los *montes*, compuestos de una o varias casas y semejantes al cortijo andaluz; en el último tiempo han perdido substancialmente esta función y, en muchos casos, están siendo comprados por la población urbana, que los utiliza como segunda vivienda para fines de semana o vacaciones. La importancia político-social de las agrocuidades portuguesas no significa que estas sean, desde el

punto de vista demográfico, la forma de asentamiento que predomina en el Alentejo, a diferencia de lo que ocurre en Andalucía, Extremadura o La Mancha; según la zona, la categoría de población dominante era como máximo en 1991 la de 500 a 1.000 habitantes, caso del Alto y Bajo Alentejo, o bien la de menos de 100, caso del Alentejo Central y Litoral.

4. Consideración final

De lo expuesto hasta ahora se desprende que el conjunto de la sociedad agro-rural portuguesa está mucho más marcada por componentes de ruralidad que la española: una gran parte de su población vive en asentamientos diseminados o menores de 500 habitantes. La economía familiar, altamente identificada con el “territorio” sobre el que se asientan la entidad local y su pequeña parcela de tierra, es con mucho el caso más frecuente. Por otro lado, en el Alentejo, que es la zona donde aparecen relativamente más los elementos de vida urbana, solo vive un modesto porcentaje de toda la población portuguesa y tampoco puede decirse que la mayoría del sector agrario resida en agrocidades.

Finalmente, la intensidad de la comunicación y, concretamente, los contactos característicos de la sociabilidad parecen ser mucho menos intensos que en el caso de los agrocidades y pueblos españoles. Por ahora, no se dispone de datos precisos sobre este aspecto; la única fuente son la información verbal y la observación. De todos modos, es curioso que varios informadores portugueses resaltaran, espontáneamente, la ausencia de una marcada *cultura de la calle* en Portugal como una de las diferencias que más les llama la atención al comparar ambos países. Al final, más de uno dijo que, cuando ellos mismos quieren vivir *la calle*, van a España.

BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA SERNA, Luis, 1995: “Presentación”, en RAMOS LEAL, Eduardo y CRUZ VILLALÓN, Josefina: *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid.
- BARRERA GONZÁLEZ, Andrés, 1991: “Sucesión unipersonal y familia troncal en la ‘Catalunya Vella’”, *Revista de Antropología Social* 0: 179-204.
- BARRETO, Antonio, 1996: “Tres décadas de mudança social”, en BARRETO, Antonio (or.): *A Situação Social em Portugal 1960-1995*. Lisboa, pp. 35-60.
- BASKAR, Bojan, 1999: “Made in Trieste. Geopolitical Fears of an Iстриanist Discourse on the Mediterranean”, *Croatian Journal of Ethnology and Folklore Research* 36/1: 121-134.

- BELTRÁN, Miguel, 1996: *Las administraciones públicas*. Manuscrito en prensa.
- BLOK, Anton y DRIESSEN, Henk, 1989: "Las agrociudades mediterráneas como forma de dominio cultural: los casos de Sicilia y Andalucía", en Francisco LÓPEZ-CASERO OLMEDO (comp.): *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo*. Madrid, pp. 87-110.
- BRAUDEL, Fernand, 1976: *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philipp II*, 2 vols. Glasgow.
- , DUBY, Georges y AYMARD, Maurice, 1993: *Die Welt des Mittelmeeres. Zur Geschichte und Geographie kultureller Lebensformen*. Frankfurt-Main.
- DINER, Dan, 1999: *Das Jahrhundert verstehen. Eine universalistische Deutung*. Munich.
- DRAIN, Michel, 1989: "Relaciones entre agrociudad y su entorno. España y Portugal", en Francisco LÓPEZ-CASERO OLMEDO (comp.): *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo*. Madrid, pp. 233-258.
- , 1994a: "L'agriculture portugaise. Evolution et perspectives", *Peuples Méditerranéens* 66 (janviers-mars): 107-108.
- , 1994b: *L'économie du Portugal*. Paris.
- DRIESSEN, Henri, 1999: "Pre- and Pos-Braudelian Conceptions of the Mediterranean Area. The Puzzle of Boundaries", *Croatian Journal of Ethnology and Folklore Research* 36/1: 53-63.
- ESCRIBANO, Gonzalo, 1998: "La Unión Europea y el Mediterráneo en desarrollo", *Revista de Economía Aplicada e Historia Económica* 7: 95-114.
- FARIÑA JAMARDO, José, 1991: *La parroquia rural en Galicia*. Madrid.
- FRYKMAN, Jonas, 1999: "Culturalization of the Mediterranean Space", *Croatian Journal of Ethnology and Folklore Research* 36/1: 283-287.
- GARCÍA SANZ, Benjamín, 1994: "Alcance y significado de las entidades singulares de población como concepto para identificar la población rural", *Revista de Estudios Agro-Sociales* 168 (abril-junio).
- , 1996: *La sociedad rural ante el siglo XXI*. Madrid.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, 1999: *El proceso de Barcelona: pasado, presente y futuro*. Manuscrito.
- HABERMAS, Jürgen, 1976: *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*. Neuwied.
- HERZFELD, Michael, 1987: "As in our own house': Hospitality, Ethnography and the Stereotype of Mediterranean Society", en GILMORE, David (org.): *Honour and Shame and the Unity of the Mediterranean*. Washington.

- HUNTINGTON, Samuel, 1993: "The clash of civilizations?", *Foreign Affairs* 3.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio, 1994: "¿Conflicto generacional o armonía familiar en España?", en LÓPEZ-CASERO, Francisco, BERNECKER, Walther y WALDMANN, Peter (comps.): *El precio de la modernización*. Frankfurt-Main – Madrid, pp. 149- 180.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo, 1980: *Invitación a la Antropología Cultural de España*. Madrid.
- , 1990: *Antropología cultural de Galicia*. Madrid.
- , 1991: "Antropología de los pueblos del norte de España: Galicia", *Revista de Antropología Social* 0: 13-29.
- LÓPEZ-CASERO, Francisco, 1967: *Die differenzierte Agrargemeinde als Primärgruppe. Sozialstruktur und Interaktionsprozesse eines spanischen "pueblo"*. Munich.
- , 1972: "La Plaza", *Ethnica* 4: 87-133.
- , 1982: "Die Generation des Umbruchs. Veränderung der Lebens und Produktionswesen in einer spanischen 'Agrarstadt'", en WALDMANN, Peter *et al.*: *Die geheime Dynamik autoritärer Diktaturen*. Munich, pp. 287-401.
- (comp.), 1989: *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo*. Madrid.
- , 1994: "La redefinición del pueblo. Entorno sociológico del desarrollo local en la España meridional", en LÓPEZ-CASERO, Francisco, BERNECKER, Walther y WALDMANN, Peter (comps.): *El precio de la modernización*. Frankfurt-Main – Madrid, pp. 327-356.
- LORCA, Alejandro y ESCRIBANO, Gonzalo, 1999: *Économie, politique et sécurité en Méditerranée après Barcelone*. Manuscrito.
- , 1999: "La Asociación Euro-Mediterránea como instrumento de estabilización política en el Mediterráneo". Ponencia presentada en el *Seminario Internacional sobre Cooperación Euromediterránea y Seguridad. Un balance a los tres años de la Declaración de Barcelona*, organizada por el Instituto Ciencia y Sociedad, Madrid, 5-8 de mayo de 1999.
- MARRIS, Peter, 1974: *Loss and Change*. Londres.
- MINISTERIO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES, RELACIONES EUROMEDITERRÁNEAS 1997-1998, DOCUMENTOS BASE: *Declaración de Barcelona adoptada en la Conferencia Euromediterránea. 27-28 de Noviembre de 1995*.
- MONHEIM, Rolf, 1989: "La agrociudad siciliana: un tipo urbano de asentamiento agrario", en LÓPEZ-CASERO, Francisco (comp.): *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo*. Madrid, pp. 55-86.
- OLIVEIRA, Baptista Fernando, 1995: "Agriculture, rural society and the land question in Portugal", *Sociologia Ruralis* 3-4: 309-321.

- OLIVEIRA MARTINS, Guilherme D', 1991: *Portugal. Instituições e factos*. Lisboa.
- PÉREZ YRUELA, Manuel, 1990: "La sociedad rural", en Salvador GINER (dir.): *España. Sociedad y política*. Madrid, pp. 199-241.
- PINA CABRAL, João DE, 1991: *Os contextos da Antropologia*. Lisboa.
- SALCEDO MARTÍNEZ, Juan, 1990: "La España urbana", en Salvador GINER (dir.): *España. Sociedad y política*. Madrid, pp. 243-257.
- SANDERS, Irwin T., 1977: *Rural Society*. New Jersey.
- SARTON, George, 1936: "The Unity and Diversity of the Mediterranean World", *Osiris. Studies in the History and Philosophy of Science*, 2: 406-463.
- SIMMEL, George, 1961: "Soziologie der Geselligkeit", in *Verhandlungen des Ersten Deutschen Soziologentages*, vol. I, Frankfurt-Main, pp. 1-16.
- SOEIRO DE BRITO, 1994: *Portugal. Perfil Geográfico*. Lisboa.
- TÖNNIES, Ferdinand, 1935: *Gemeinschaft und Gesellschaft*. Leipzig.
- WEBER, Max, 1964: *Wirtschaft und Gesellschaft*. Colonia.